EDITORIAL MINOTAURO S. A.

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

Con Informe del Auditor Independiente

EDITORIAL MINOTAURO S. A.

Í N D I C E

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

Descripción	**Páginas No.**
Informe del Auditor Independiente	2 - 4
Estado de Situación Financiera	5 - 6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 49

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	EDITORIAL MINOTAURO S. A.

DR. CARLOS PAZMIÑO ORTIZ
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

Martín Ochoa N56-64 y Juan Pablos
Teléfono 593-2-3400911
Quito - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **EDITORIAL MINOTAURO S. A.**:

Opinión Calificada

He auditado los estados financieros que se adjuntan de EDITORIAL MINOTAURO S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección de "Fundamentos de la Opinión Calificada" de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de EDITORIAL MINOTAURO S. A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

En el balance adjunto se presenta, en la denominada "Cuentas por cobrar Regionales Largo Plazo", el saldo por cobrar a la compañía Editora Manabita S. A. por un monto de US$ 464.333 y para la que se ha constituido la corrección por deterioro de US$ 92.866; dicha entidad se encuentra en proceso de liquidación social, situación por la cual se estima que la cuenta por cobrar sea de muy dudosa recuperación en las actuales circunstancias y, al respecto la Compañía no ha podido facilitarme documentación fehaciente de su recuperación. Además, no he podido obtener confirmaciones independientes de los saldos adeudados, ni es posible aplicar otros procedimientos alternativos. En consecuencia, no he podido obtener evidencia suficiente y adecuada que me permita concluir sobre la razonabilidad del mencionado importe, así como tampoco de los posibles efectos en los resultados del ejercicio por su deterioro.

A la fecha de emisión este informe, la Compañía no dispone de la composición detallada de la totalidad de las cuentas por cobrar a clientes de períodos anteriores denominada "Cargos facturación no relacionados largo plazo", así como de la antigüedad de las mismas. Debido a ello, no he podido obtener confirmaciones independientes de los saldos mantenidos con los clientes, ni es posible aplicar otros procedimientos alternativos, por lo que no se ha podido evaluar la razonabilidad de la citada cartera cuyo valor asciende a US$ 510.956 al cierre del ejercicio, ni he podido llevar a cabo un análisis que me permita determinar la razonabilidad de la corrección por deterioro del valor de los mismos que al cierre del ejercicio presenta un monto de US$ 30.032, puesto que la determinación de esta corrección por deterioro no se fundamentó en un análisis bajo las premisas establecidas en la NIC 39. Como resultado de estos hechos, no he podido tampoco determinar los ajustes que podrían haber sido necesarios en los saldos por cobrar registrados, ni establecer las posibilidades de recuperación futura.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en este informe en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de EDITORIAL MINOTAURO

Martín Ochoa N56-64 y Juan Pablos
Teléfono 593-2-3400911
Quito - Ecuador

S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión calificada de auditoría.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso del principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista de hacerlo

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Martín Ochoa N56-64 y Juan Pablos
Teléfono 593-2-3400911
Quito - Ecuador

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Abril 10, 2018

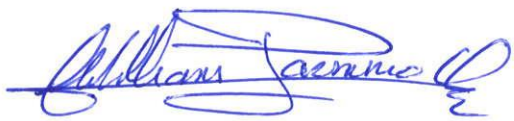

CPA Dr. Carlos Pazmiño Ortiz
AUDITOR EXTERNO
Registro: SC-RNAE-612

EDITORIAL MINOTAURO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Comparativo al 31 de diciembre del 2016)

(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	DICIEMBRE 31, 2017	2016
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	78.200,97	84.756,79
Cargos facturación no relacionados	10	409.660,61	336.614,79
Relacionadas por Cobrar	11	467.228,61	508.806,17
Otras Cuentas por Cobrar	12	959,53	32.179,38
Inventarios	13	184.478,30	93.417,38
Servicios pagados anticipados	14	25.146,99	26.505,02
Activos impuestos corrientes	15	42.965,28	53.511,75
Total activo corriente:		1.208.640,29	1.135.791,28
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo, neto	16	1.093.273,49	1.121.220,18
Activos por impuestos diferidos	17	27.401,61	
Cuentas por Cobrar Regionales L/P	18	341.433,85	487.959,89
Cargos facturación no relacionados L/P	19	510.956,49	564.447,96
Total activo no corriente:		1.973.065,44	2.173.628,03
TOTAL ACTIVOS		3.181.705,73	3.309.419,31

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
GERENTE GENERAL

CPA Lic. Edison Alcivar Rojas
CONTADOR GENERAL

Las Notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Comparativo al 31 de diciembre del 2016)

(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	DICIEMBRE 31, 2017	2016
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	20	717.957,46	599.068,90
Obligaciones con bancos	21	155.106,36	340.615,95
Obligaciones tributarias	22	50.685,46	85.294,49
Obligaciones con empleados	23	164.046,34	199.252,10
Relacionadas por Pagar	24	24.262,02	99.712,74
Anticipos clientes	25	4.135,82	13.026,20
Total pasivos corrientes		1.116.193,46	1.336.970,38
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones beneficios a empleados	26	1.045.538,95	1.046.973,87
Pasivo por impuestos diferidos	27	105.956,92	0,00
Total pasivos no corrientes		1.151.495,87	1.046.973,87
TOTAL PASIVOS		2.267.689,33	2.383.944,25
PATRIMONIO			
Capital	28	594.255,00	594.255,00
Reserva Legal	29	223.456,29	223.456,29
Reserva de Capital	30	174.703,13	174.703,13
Otros resultados integrales	31	835.280,17	772.345,47
Resultados acumulados	32	(795.011,27)	(408.204,66)
Resultado del perído		(118.666,92)	(431.080,17)
TOTAL PATRIMONIO		914.016,40	925.475,06
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.181.705,73	3.309.419,31

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
GERENTE GENERAL

CPA Lic. Edison Alcivar Rojas
CONTADOR GENERAL

Las Notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Comparativo al 31 de Diciembre del 2016)

(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	2017	2016
INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIAS	33		
Venta productos		4.440.249,95	3.927.015,50
Venta servicios		394.097,86	342.665,47
Descuento en ventas		(322.472,33)	(274.593,86)
Devolución en ventas		(574.679,15)	(358.665,88)
Otros ingresos ordinarios		115.104,62	72.037,82
Total Ingresos Actividades Ordinarias		4.052.300,95	3.708.459,05
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	34		
Costo materia prima		(617.937,23)	(710.281,40)
Costo mano de obra		(1.112.486,12)	(1.125.626,33)
Costos generales		(113.178,09)	(114.240,42)
Total Costo de Ventas y Producción		(1.843.601,44)	(1.950.148,15)
GANANCIA BRUTA		2.208.699,51	1.758.310,90
Gastos de ventas		(810.636,02)	(786.264,54)
Gastos de administración	35	(1.199.436,92)	(1.240.519,38)
Deterioro instrumentos financieros	35	(191.608,60)	(82.682,82)
Gastos financieros	35	(58.197,08)	(45.398,74)
Total Gastos		(2.259.878,62)	(2.154.865,48)
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	35	(51.179,11)	(396.554,58)
Participación trabajadores		0,00	0,00
Impuesto a las ganancias		(67.487,81)	(34.525,59)
PERDIDA ATRIBUIBLE ACCIONISTAS		(118.666,92)	(431.080,17)
Ganancias actuariales beneficios empleados		128.758,00	(80.135,00)
Pérdidas actuariales beneficios empleados		0,00	6.808,00
Ganancias valuación propiedades		(65.823,30)	0,00
RESULTADO INTEGRAL NETO		(55.732,22)	(504.407,17)

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
GERENTE GENERAL

CPA Lic. Edison Alcivar Rojas
CONTADOR GENERAL

Las Notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

EDITORIAL MINOTAURO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Comparativo al 31 de diciembre del 2016)

(Expresado en U.S. dólares)

DESCRIPCION	Capital social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Otros Res. Integrales	Resultados adopción primera vez NIIF	Resultados acumulados	TOTAL
Saldos al 31 Diciembre 2015	594.255,00	223.456,29	581.054,64	845.672,47	(135.008,02)	(679.548,15)	1.429.882,23
Pérdida neta 2016						(431.080,17)	
Compensaciones			(406.351,51)			406.351,51	
Otros resultados integrales				(73.327,00)			
Saldo al 31 Diciembre 2016	594.255,00	223.456,29	174.703,13	772.345,47	(135.008,02)	(704.276,81)	925.475,06
Corrección errores						44.273,56	
Pérdida neta 2017						(118.666,92)	
Otros resultados integrales				168.891,62			
Reclasificación impuestos diferidos				(105.956,92)			
Saldo 31 Diciembre 2017	**594.255,00**	**223.456,29**	**174.703,13**	**835.280,17**	**(135.008,02)**	**(778.670,17)**	**914.016,40**

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
GERENTE GENERAL

CPA Lic. Edison Alcivar Rojas
CONTADOR GENERAL

Las Notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

EDITORIAL MINOTAURO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Comparativo con saldos al 31.Dic.2016)

(Expresado en U.S. dólares)

	2017	2016
FUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES ACTIVIDADES DE OPER	165.948,48	(282.615,93)
Cobros de Ventas de Bienes y Servicios	3.864.615,83	3.473.469,74
Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.818.639,49)	(1.850.048,21)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.821.830,78)	(1.860.638,72)
Intereses pagados	(58.197,08)	(45.398,74)
FUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES ACTIVIDADES DE INVERSION	13.005,29	14.631,96
Importe procedentes por venta propiedad, planta y equipo	0,00	0,00
Venta de propiedades, planta y equipo	13.575,96	17.974,77
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(570,67)	0,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0,00	(3.342,81)
FUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(185.509,59)	303.540,28
Dividendos pagados	0,00	0,00
Financiamiento préstamos bancarios	700.306,82	477.000,00
Pagos de Préstamos	(885.816,41)	(173.459,72)
Otras entradas (salidas) de efectivo	0,00	0,00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(6.555,82)	35.556,31
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIOD	84.756,79	49.200,48
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO :	78.200,97	84.756,79

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
GERENTE GENERAL

CPA Lic. Edison Alcivar Rojas
CONTADOR GENERAL

Las Notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

EDITORIAL MINOTAURO S.A.

CONCILIACION ENTREA LA GANANCIA (PERDIDA) NETA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Comparativo con saldos al 31.Dic.2016)

(Expresado en U.S. dólares)

	2017	2016
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	(51.179,11)	(396.554,58)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	503.434,14	388.798,32
Ajustes por gasto de depreciación y amortizacion	36.439,22	39.913,30
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro)	68.709,27	82.682,82
Ajustes por gastos en provisiones	497.713,95	311.458,06
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(99.428,30)	(45.255,86)
Utilidad conciliada	452.255,03	(7.756,26)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(286.306,55)	(274.859,67)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(23.059,35)	(138.257,50)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(10.581,83)	12.115,39
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar fiscales	(66.977,04)	(67.752,59)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	1.358,03	12.807,22
(Incremento) disminución en inventarios	3.198,35	42.360,72
(Incremento) disminución en otros activos	31.621,68	60,82
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(10.842,44)	(153.285,87)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(83.152,10)	149.089,54
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(94.634,51)	(88.480,73)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(8.890,38)	(16.819,29)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(24.346,96)	(26.697,38)
FLUJOS EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES OPERACIÓN :	165.948,48	(282.615,93)

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
GERENTE GENERAL

CPA Lic. Edison Alcivar Rojas
CONTADOR GENERAL

Las Notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

1. ANTECEDENTES CONSTITUTIVOS

Editorial Minotauro S.A., en adelante "La Compañía", se constituyó bajo el marco jurídico de la Ley de Compañías el 28 de mayo de 1982, aprobada mediante Resolución No. 11531 del 10 de junio de 1982, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de junio de 1982.

Tiene como objetivo social la edición de diarios, semanarios, revistas y otras publicaciones periódicas, libros, y en general la realización de toda clase de trabajos de editorial e imprenta, para lo cual conjuga los diferentes recursos económicos, humanos, tecnológicos y de infraestructura.

2. INFORMACION OPERACIONAL

La Planta Editora y oficinas de administración central de Editorial Minotauro S.A. están ubicadas en el Kilómetro 3 ½ de la Panamericana Norte y cuenta con 5 agencias que se describen a continuación:

No.	DESCRIPCION	PROVINCIA
1	Agencia Reina Victoria	PICHINCHA
2	Agencia Clemente Ponce	PICHINCHA
3	Agencia El Batan	PICHINCHA
4	Agencia Guayaquil	GUAYAS
5	Agencia Ibarra	IMBABURA

Al 31 de diciembre del 2017 el personal en relación de dependencia afiliado al IESS fueron 161, que de acuerdo al área de gestión están clasificados de la siguiente manera:

No.	AREA GESTION	CANT	%
1	PRODUCCION	29	18,35%
2	REDACCION	51	32,28%
3	DIAGRAMACION	9	5,70%
4	VENTAS	26	16,46%
5	ADMINISTRACION	43	27,22%
	SUMAN :	158	100,01%

Los productos que comercializa la Compañía principalmente son: impresión de periódicos, en los que se incorpora anuncios de publicidad, judiciales, deportivos, societarios, sociales, suplementos especiales y suscripciones de periódicos.

Sistemas Informáticos Contables

La Compañía utilizó el sistema informático contable SAFI hasta el 31 de diciembre del 2013 y el sistema informático contable MQR desde el 01 de Enero del 2014, sistema que ha sido configurado para ejecutar el programa de facturación de los

servicios publicitarios en sus diferentes códigos internos de control denominados "La Pauta".

El proceso de facturación de los avisos publicitarios es el siguiente:

a) El aviso publicitario solicitado por el cliente es codificado de acuerdo al tarifario del sistema;

b) Se asigna el tamaño del aviso publicitario según el requerimiento del cliente, estableciendo la altura y el ancho en las opciones "centímetros" y "columnas", respectivamente;

c) Se fijan las fechas de publicación del aviso; y

d) Finalmente el sistema cierra el proceso calculando el valor antes de impuestos, incrementando el 14% del IVA y totalizando la factura.

3. SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA

Un comprobante electrónico es un documento que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para todos comprobantes de venta, garantizando la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido. Un comprobante electrónico tendrá validez legal siempre que contenga una firma electrónica.

La base legal tributaria para la emisión de los comprobantes electrónicos está referida en las siguientes resoluciones emitidas por el SRI:

- **Resolución NAC-DGRCGC14-00788, R.O. 351 de 9 de octubre de 2014**
- Expide las normas para la transmisión electrónica de información de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios a la Administración Tributaria.

- **Resolución NAC-DGERCGC14-00790, R.O. 346 de 02 de octubre de 2014**
- Expide las normas para la emisión y autorización de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios mediante comprobantes electrónicos.

- **Resolución NAC-DGERCGC14-00366, R.O. 257 de 30 de mayo de 2014**
- Reforma a la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00236, que se refiere a la ampliación de plazos para la utilización de comprobantes electrónicos

- **Resolución NAC-DGERCGC14-00157, R.O. 215 de 31 de marzo de 2014**
- Dispone que varios organismos y entidades públicas, deberán emitir los documentos (facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito) únicamente a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente, de acuerdo con el calendario correspondiente.

- **Resolución NAC-DGERCGC13-00236, R.O. 956 de 17 de Mayo de 2013**
- Establece el cronograma de obligatoriedad de Facturación Electrónica

- **Resolución NAC-DGERCGC12-00105, R.O. 666 21 de marzo 2012**

- Expide las Normas para el nuevo esquema de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios mediante mensajes de datos (comprobantes electrónicos) y firmados electrónicamente.

- **Reglamento General a la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, R.O. 735 de 31 de diciembre de 2002.**

- **Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, R.O. 557 de 17 de abril de 2002**
- Regula los mensajes de datos, la firma electrónica, los servicios de certificación, la contratación electrónica y telemática, la prestación de servicios electrónicos a través de redes de información, incluido el comercio electrónico y la protección a los usuarios de estos sistemas.

De acuerdo con los puntos antes expuestos, Editorial Minotauro S.A. está obligada a iniciar desde el 01 de Enero del 2015 con los procesos de emisión de facturación electrónica en todos los puntos de venta. Durante el período 2015 se han emitido electrónicamente facturas, notas de crédito y comprobantes de retención en la fuente.

A continuación se resumen los procesos para la emisión de la facturación electrónica por medio de la herramienta informática "MOTOR DE FACTURACION ELECTRONICA" con interfaz al Sistema Contable MQR:

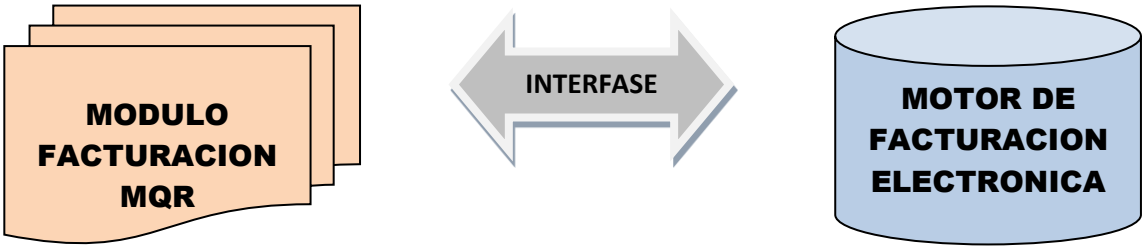

Emisión del comprobante de transferencia de servicios

Una vez que el cliente ha sido atendido con la recepción del anuncio publicitario por medio de los puntos de ventas, la información de la venta ha sido grabada en los archivos de base de datos del sistema MQR, procediéndose a la entrega del "Comprobante de Transferencia de Servicios", impreso en original y 2 copias, documento considerado NO COMERCIAL.

Exportación de la base de datos de facturación

Concluido el ciclo diario de ventas con almacenamiento de la información en el sistema MQR, se procede a la exportación de la base de datos del Módulo de Facturación a los archivos de base de datos del Motor de Facturación Electrónica, a través de una interfaz incorporada para el efecto.

Validación y actualización de la información

La base de datos exportada del MQR al Motor de Facturación Electrónica es validada y actualizada a través de procesos internos automáticos para obtener

información clasificada y lista para continuar con los procesos de emisión del comprobante de venta electrónico.

Al concluir la validación con CERO ERRORES vamos a obtener la misma información de las ventas generadas en el Módulo de Facturación del MQR pero en lenguaje tributario para el SRI.

Firma electrónica de los registros de ventas validados para remitir al SRI

Procesada y validada la información hasta el punto anterior, se procede a firmar los registros de ventas, para lo cual se ejecuta automáticamente el proceso de firma electrónica a todos los comprobantes almacenados.

Sistema de Facturación Electrónica OFF-LINE

El SRI estableció que a partir del 01 de Enero del 2018, todas las empresas que emitan comprobantes electrónicos tienen la obligatoriedad de trabajar en el esquema Off-Line. Según el registro oficial publicado por el ente de control, el nuevo esquema de comprobantes electrónicos se realizará de la siguiente manera:

1. El contribuyente emite el comprobante
2. Este comprobante es firmado electrónicamente
3. Se envía este comprobante al receptor por mail y al mismo tiempo al SRI.
4. En el tiempo de 24 horas el SRI devolverá el estado del comprobante como "Aceptado o Rechazado".

Si el comprobante electrónico no se encuentra autorizado por el SRI, el emisor contará con 24 horas para corregir el documento y se le notifica al receptor de los cambios realizados. Este documento tendrá la misma clave de acceso y el mismo secuencial.

El esquema On-Line contiene:	**El esquema Off-Line contiene:**
a) Número de autorización 37 dígitos.	a) Clave de acceso y número de autorización son el mismo número (49 dígitos).
b) Fecha y hora de autorización	b) Tipo de emisión: Normal
c) Tipo de emisión: Normal y contingencia.	
d) Clave de acceso 49 dígitos.	
b) Tipo de emisión: Normal	

4. BASES DE PREPARACION

4.1 Declaración de Conformidad

Editorial Minotauro S.A. ha preparado los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), siendo el objetivo establecer la posición financiera, los resultados operacionales, cambios del patrimonio y flujos de efectivo, que son informes necesarios para proporcionar la información financiera a los clientes internos y externos de la Compañía, afirmaciones que son relevantes para la toma de decisiones y estrategias de negocios que permitan optimizar los recursos y dar continuidad a la actividad económica de la Compañía.

4.2 Base de Medición

Editorial Minotauro S.A. ha preparado los estados financieros sobre la base del costo histórico, a excepción de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que han sido valorizadas por procesos actuariales. En su conjunto, la medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y el estado del resultado integral.

4.3 Moneda Funcional y de Reporte

Las cuentas de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

4.4 Negocio en marcha

Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que Editorial Minotauro S.A. continuará como empresa en marcha, aspectos que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el desarrollo normal de su actividad económica. En el período terminado al 31 de diciembre del 2017 la Compañía ha generado una pérdida neta de $ 118.666,92, valor que será compensado con el saldo acreedor de la cuenta patrimonial "Superávit por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo"; dicha compensación será conocida y resuelta por la junta de accionistas.

La Compañía ha planeado para el 2018 aumentar el flujo de ingresos en $ 250.000,00 en la colocación de pauta publicitaria a través de las entidades del sector público que dejaron de pautar con la Compañía por motivos y razones políticas.

En el proceso de liquidación de EDIMANABI S.A. que ha iniciado de oficio la Superintendencia de Compañías, la Compañía se mantiene a la espera de los resultados del balance final de liquidación y de sus efectos en la continuidad de los procesos de liquidación, disolución y cancelación.

El apalancamiento que ha tenido la Compañía con el Banco del Pichincha continuará en el 2018 para obtener recursos destinados a aumentar el capital de trabajo, debiendo reconocer que al 31 de diciembre del 2017 todas las obligaciones con el ente financiero se han cumplido y no se registran acciones legales por mora en el servicio de la deuda.

Las Rotativas de la Compañía para impresión de periódicos (HARRIS V22 y HARRIS V25) tienen una vida útil de funcionamiento aproximado de 15 años más, debido a que sus horas de uso están en un promedio de 3 a 4 diarias, lo que evidencia que no están operando al 100% de su capacidad. La capacidad efectiva de las Rotativas está en el 17%, lo que ocasiona que se alargue su vida útil. En el período 2018 se tiene planificado realizar un reavalúo de las Rotativas con un perito-técnico especializado en este tipo de máquinas.

En el área de suscripciones se espera incrementar en el 2018 un 15% en relación al 2017, para lo cual se ha planificado con los funcionarios encargados realizar un trabajo en base a la sectorización de nuestros clientes, visitas personalizadas, descuentos en suscripciones anuales, anuncios de clasificados gratis, etc. para alcanzar la meta propuesta.

4.5 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas

No se han aplicado nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas que sean de carácter obligatorio por primera vez para el período 2017.

4.6 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017, cuya aplicación anticipada es permitida:

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”.

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

Esta norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes o servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes cinco pasos:

1. Identificar el contrato con el cliente;
2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinar el precio de la transacción;
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida de que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Como se explica más ampliamente en la Nota 5.7 a los estados financieros, las principales actividades por las que la Compañía reconoce ingresos, corresponden a la venta de pautas y servicios de impresión de periódicos , para la cual la administración ha evaluado, en forma preliminar, que los contratos suscritos con sus clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos de la actual NIC 18.

Adicionalmente, la administración espera que, con base a su evaluación preliminar, la adopción de la NIIF 15 no tenga un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos de la Compañía.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Sobre la base de activos y pasivos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017, la Administración espera que el nuevo modelo de clasificación y medición de instrumentos financieros no tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía. Así también, dado la naturaleza del negocio de la Compañía, en el que la mayor parte de las ventas son recuperadas en el corto plazo (plazo promedio de cobro es de 60 días) y no existen cuentas a cobrar de otra naturaleza que sean significativas, no se espera que el impacto de

aplicar el modelo de pérdidas esperadas sea material en los resultados de la Compañía.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento incluyendo la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC 15 Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC 27 "Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento".

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 "Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" en o antes de la aplicación inicial de la NIIF 16.

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyos efectos cuantitativos dependerán de las condiciones económicas futuras, la tasa de interés de los préstamos y obligaciones, del método de transición elegido y de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

No se espera un impacto significativo en los arrendamientos financieros de la Compañía.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016 (Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.

5. RESUMEN DE POLÍTICAS APLICADAS

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos económicos. Las principales políticas contables adoptadas son:

5.1 Efectivo Caja Bancos

Comprenden los activos financieros líquidos y depósitos que puedan convertirse en efectivo en un plazo de hasta 90 días, cuentas no tienen riesgo importante de cambio en su valor. Las deudas bancarias provenientes de sobregiros bancarios se registran en el pasivo corriente.

5.2 Inventarios

La valuación de los inventarios se realiza por el método del promedio ponderado.

Las Materias primas se valúan al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden los valores netos de realización. Las materias primas adquirida localmente se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales y las importadas se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios

Las Importaciones en tránsito se valúan al costo de adquisición más los gastos de importación incurridos a la fecha del estado de situación financiera. Los inventarios se contabilizan al costo promedio de compra sin que sobrepase el valor neto de realización.

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

5.3 Propiedad Planta y Equipo

La Medición Inicial se realizará al costo, que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo para que pueda operar.

La Medición Posterior se realizará al costo menos la depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

Se ha estimado la vida útil de la propiedad, planta y equipo a efectos de reflejar el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo de la siguiente manera:

CLASE	VIDA UTIL (En años)	VALOR RESIDUAL - %
Edificios Instalaciones	20	-
Muebles Enseres	10	10%
Maquinaria y Equipos	15	0%
Equipos Computación	3	5%
Vehículos	5	10%
Otros Equipos	10	5%

La Compañía no considera el valor residual para las maquinarias, considerando que los activos totalmente depreciados serán chatarrizados de acuerdo a políticas de la compañía.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales serán revisadas y ajustadas si es necesario en el evento de la forma de utilización de los bienes a la fecha de cierre de los estados financieros, tomando en consideración los factores de mantenimiento y cuidado de los bienes. Para el período terminado al 31 de diciembre del 2017 se mantienen los porcentajes de depreciación aplicados en el período 2016.

Los gastos incurridos en reparaciones y mantenimientos se han contabilizado a las cuentas de resultados del período en que se originaron.

Las propiedades, planta y equipo mantenidas por la compañía generan y representan ingresos de beneficios económicos, dichos ingresos son registrados en el estado de resultados.

Para poder reflejar el valor real de propiedad, planta y equipos la administración estará en la capacidad de optar por el Reevalúo en los siguientes ejercicios económicos.

Revaluación de propiedades, planta y equipo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un

decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

Normalmente, el valor razonable de la maquinaria y el equipo estará constituido por su valor de mercado, determinado a través de una tasación. Cuando no existe evidencia de un valor de mercado, a causa del carácter especializado de estos elementos y porque la maquinaria y el equipo son bienes que raramente se venden, salvo formando parte de una unidad empresarial en funcionamiento, la fórmula de valoración empleada será el costo de reposición del elemento, debidamente depreciado.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

5.4 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período y tomando en consideración el cálculo de anticipo determinado.

Impuesto diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

5.5 Provisiones

Las provisiones se reconocerán cuando éstas cumplan las siguientes condiciones:

• Cuando la Compañía tiene obligaciones presentes, implícitas o legales, como resultado de sucesos pasados;

• Cuando exista la probabilidad que la Compañía tenga que desprenderse de recursos y/o beneficios económicos para cancelar la obligación; y

• Cuando pueda estimarse de forma fiable el valor de la obligación.

Obligaciones legales son aquellas que se originan de una legislación, contrato, u otra causa de tipo legal.

Obligaciones implícitas son aquellas que se originan en las diferentes actividades de la Compañía, en las que debido a una base de acciones pasadas, haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades, y como consecuencia de lo cual, la Compañía ha originado una expectativa válida ante terceros con los cuales deberá cumplir compromisos o responsabilidades.

Para que exista un proceso adecuado de provisiones, se deberá contar con la suficiente información y documentación que permita tener claro el proceso de la causa y efecto contable posterior, con los respectivos registros contables al cierre de los estados financieros.

5.6 Beneficios a Empleados

Se reconocerán los beneficios a empleados causados por la transferencia de los servicios lícitos y personales durante el periodo contable sobre el que se informa, teniendo las siguientes bases para su reconocimiento:

- Como un pasivo, después de descontar los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o en calidad de fondo de beneficios para los mismos. Si el valor pagado excede a los aportes que se deben efectuar a la fecha de los estados financieros, la Compañía reconocerá el excedente como un activo en la medida en que el pago anticipado de lugar a una disminución de los pagos a realizarse en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- Como un gasto cuando se hayan devengado los beneficios sociales de los empleados estipulados en la legislación laboral y contratos de trabajo.

Los **Beneficios a empleados a corto plazo** comprenden los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, fondos de reserva, horas extras y suplementarias, comisiones, permisos por enfermedad y maternidad, participación de utilidades y demás beneficios monetarios y no monetarios que se registren con cargo a los empleados.

Los **Beneficios a empleados post-empleo** comprenden las retribuciones que se pagan luego de finalizar el período de empleo para el cual fueron contratados.

Los **Beneficios a empleados por terminación del contrato** comprenden las establecidas en la legislación laboral, que establece que los trabajadores tendrán derecho a las indemnizaciones y bonificaciones fijadas en el Código de Trabajo según el tiempo de labores y el tipo de contrato de trabajo.

Los **Beneficios a empleados a largo plazo** comprenden las obligaciones con vencimientos superiores a doce meses, y que para el caso de la Compañía está contenido en los rubros por jubilación patronal y la respectiva bonificación por desahucio, beneficios que se calculan bajo el método actuarial.

El método de la unidad de crédito proyectada exige que la Compañía atribuya una parte de las prestaciones, que ha de pagar en el futuro, a los servicios prestados en el ejercicio corriente y otra porción diferente a los prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. La Compañía de esta forma distribuye las prestaciones entre los periodos en los que se devenga la obligación de pago sobre las prestaciones post-empleo.

Participación de trabajadores en las utilidades - La Compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de trabajadores en las utilidades del período. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales.

5.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen a su valor razonable procedentes de la transferencia de bienes y servicios publicitarios, tomando en consideración los importes de descuentos que la Compañía otorgue a sus clientes, con la respectiva contraprestación cobrada o pendiente de cobro. El concepto de ingreso comprende tanto los ordinarios en sí, como otras ganancias.

Los ingresos ordinarios se originan por la actividad económica principal y son reconocidos por la Compañía cuando transfiere los riesgos y beneficios derivados de la propiedad de los mismos.

Los valores recibidos por cuenta de terceros, tales como el Impuesto al Valor Agregado, sobre bienes o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la Compañía y no producen aumentos en su patrimonio neto. Por lo tanto, estas entradas se excluirán de los ingresos ordinarios.

5.8 Reconocimiento de Costo de Ventas y Gastos

Los costos de ventas y gastos de administración y ventas se reconocen a través del método del devengamiento, se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

5.9 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y

transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

5.10 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos

Se reconocen inicialmente a su costo neto que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si solo expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

6. APLICACIÓN DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período contable, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Estimación de vidas útiles de mobiliario, equipos y vehículo

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 5 5.3.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIEGOS

Producto de las transacciones comerciales que mantiene la Compañía con los diferentes tipos de clientes, existe la posibilidad de que la Compañía sea afectada económicamente, aspectos que pueden ser originados por la incertidumbre de variables económicas, lo que implicaría la no recepción de beneficios económicos

futuros. Los riesgos financieros que puede sufrir la Compañía se describen a continuación:

Riesgo de Mercado

Por el tipo de operaciones que tiene la Compañía existe la incertidumbre generada por el comportamiento de factores externos a la misma, ya que puede haber cambios en las variables macroeconómicas, políticas gubernamentales, o factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tasa de crecimiento, entre otras.

Riesgos de Crédito

Se manifiesta cuando las contrapartes están indispuestas económicamente para cumplir con sus obligaciones contractuales, provocando deterioro financiero de las cuentas.

Por lo general la mayoría de las transferencias de bienes y servicios publicitarios a clientes se realiza de contado, pero las condiciones del mercado generan ventas a crédito que son autorizadas con plazos de 30, 60 y 90 días, asignando cupos de crédito pequeños que son evaluados periódicamente. La cartera de clientes está compuesta por personas naturales y jurídicas, del sector público y privado.
Para la Compañía es importante manejar los elementos del riesgo de crédito que son la Exposición Crediticia, Provisión Crediticia, Riesgo de Recuperación y Capital en Riesgo Crediticio, aspectos que se manejan en la forma como evolucionan las cuentas por cobrar comerciales.

Riesgo de Liquidez

La Compañía para poder cumplir sus objetivos corporativos planeados, depende de la rotación del flujo de efectivo en las fuentes y usos para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo. El Riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que la Compañía no pueda cumplir con sus compromisos como consecuencia de la falta de recursos líquidos.

El plan de acciones que tiene la Compañía para mantener liquidez, es la venta de los diversos servicios publicitarios de contado, y la evolución de las ventas a crédito es analizada y gestionada para poder disminuir los saldos de cartera de clientes.

Riesgo de Capital

Los niveles de endeudamiento que tiene la Compañía son revisados y analizados periódicamente para observar en qué grado están comprometidos activos y patrimonio frente al total de los pasivos, indicadores que son importantes en el momento de tramitar créditos a las instituciones financieras para capital de trabajo.

La importancia de la gestión del riesgo del capital ha ocasionado que la Compañía establezca prioridades en el rendimiento para los accionistas, conjugando los diferentes recursos para seguir como negocio en marcha.

El pasivo de la Compañía es de $ 2.267.689,33 y el patrimonio neto $ 914.016,40, notándose que el índice de endeudamiento 2017 es del 2,48%, 2,58% fue del 2016, dentro del cual se incluyen las provisiones por jubilación patronal y desahucio; el patrimonio de los accionistas está comprometido con las obligaciones de

instituciones financieras en el 16,97%, el 36,80% fue del 2016. La Compañía revisa permanentemente los impactos que tienen las diferentes operaciones con las cuentas patrimoniales.

La Compañía considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía, los cuales han disminuido en relación al período 2016 por el cumplimiento de obligaciones y amortización del servicio de la deuda financiera.

Categorías de los Instrumentos Financieros

A continuación se detallan la clasificación de los instrumentos financieros de acuerdo con los puntos antes citados:

2017				
DESCRIPCION	Valor Razonable con Afectacion Resultados	Cuentas por Cobrar - Préstamos	Inversiones Disponibles para la Venta	TOTAL
EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO	78.200,97			78.200,97
OBLIGACIONES POR VENTAS A CREDITO		1.730.239,09		1.730.239,09
CUENTAS POR COBRAR FISCALES		42.965,28		42.965,28
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS:	**78.200,97**	**1.773.204,37**	**0,00**	**1.851.405,34**

DESCRIPCION	Otros Pasivos Financieros
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	717.957,46
CUENTAS POR PAGAR BANCARIAS C/P	155.106,36
CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS L/P	0,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	238.993,82
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS:	**1.112.057,64**

2016				
DESCRIPCION	Valor Razonable con Afectacion Resultados	Cuentas por Cobrar - Préstamos	Inversiones Disponibles para la Venta	TOTAL
EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO	84.756,79			84.756,79
OBLIGACIONES POR VENTAS A CREDITO		1.930.007,99		1.930.007,99
CUENTAS POR COBRAR FISCALES		53.511,75		53.511,75
INVERSIONES DISPONIBLES VENTA			0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS:	**84.756,79**	**1.983.519,74**	**0,00**	**2.068.276,53**

DESCRIPCION	Otros Pasivos Financieros
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	599.068,90
CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS	340.615,95
CUENTAS POR PAGAR TERCEROS	384.259,33
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS:	**1.323.944,18**

Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se detallan los instrumentos financieros medidos a valor razonable, clasificados por jerarquías:

2017			
DESCRIPCION	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO	78.200,97	0,00	0,00
INVERSIONES PARA LA VENTA	0	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS:	**78.200,97**	**0,00**	**0,00**

2016			
DESCRIPCION	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO	84.756,79	0,00	0,00
INVERSIONES PARA LA VENTA	0	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS:	**84.756,79**	**0,00**	**0,00**

Las jerarquías de valor razonable se resumen de la siguiente forma:

(a) precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1);

(b) variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios) (Nivel 2), y

(c) variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables) (Nivel 3)

8. MOVIMIENTOS COMERCIALES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La ejecución de las actividades operacionales y comerciales de la Compañía, ha incorporado negocios con Compañías relacionadas, las que se describen a continuación:

No.	RUC	RAZON SOCIAL
1	0890044719001	EDITORES ESMERALDEÑOS - EDIESA S.A.
2	1791166582001	EDICENTRAL S.A.
3	0791738571001	EDITORIAL LA HORA DE EL ORO EDIHORONEWS CIA. LTDA.
4	1291742536001	INFOLITORAL S.A.
5	1190082152001	EDITORIAL LA HORA DE LOJA EDIHORA CIA. LTDA.
6	1890139724001	EDIEPOCA S.A. EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO
7	1390144489001	EDIMANABI EDITORA MANABITA S.A.

Los movimientos de la Compañía con partes relacionadas se han clasificado de la siguiente manera:

a) Los movimientos de ingresos corresponden a las ventas de servicios publicitarios y de impresiones de periódicos; y
b) Los movimientos de gastos comprenden a las adquisiciones de servicios publicitarios.

No se han registrado en el período 2017 movimientos de activo y pasivo.

A continuación se resumen los movimientos registrados con partes relacionadas:

CUANTIFICACION DE MOVIMIENTOS CON PARTES RELACIONADAS						
No.	DESCRIPCION RELACIONADA	ACTIVO	PASIVO	INGRESOS	GASTOS	TOTAL
1	EDITORES ESMERALDEÑOS - EDIESA S.A.	0,00	0,00	280.333,52	24.975,36	305.308,88
2	EDICENTRAL S.A.	0,00	0,00	315.546,47	23.192,76	338.739,23
3	EDITORIAL LA HORA DE EL ORO EDIHORONEWS CIA. LTDA.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	INFOLITORAL S.A.	0,00	0,00	211.138,76	18.635,49	229.774,25
5	EDITORIAL LA HORA DE LOJA EDIHORA CIA. LTDA.	0,00	0,00	21.450,58	29.544,16	50.994,74
6	EDIEPOCA S.A.	0,00	0,00	300.097,40	22.237,11	322.334,51
7	EDIMANABI EDITORA MANABITA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	SUMAN:	**0,00**	**0,00**	**1.128.566,73**	**118.584,88**	**1.247.151,61**
1	RELACIONADO 1	0,00	0,00	0,00	28.375,00	28.375,00
2	RELACIONADO 2	0,00	0,00	0,00	83.020,60	83.020,60
3	RELACIONADO 3	0,00	0,00	0,00	28.406,38	28.406,38
4	RELACIONADO 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	RELACIONADO 5	0,00	0,00	0,00	24.184,30	24.184,30
	SUMAN:	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**163.986,28**	**163986,28**
	TOTALES:	**0,00**	**0,00**	**1.128.566,73**	**282.571,16**	**1.411.137,89**

De acuerdo con el Art. 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno, partes relacionadas para efectos tributarios se considerarán a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Adicionalmente, el Art. 4, numeral 8), establece que serán partes relacionadas de una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.

Como información complementaria se detalla sobre el Control de precios de transferencia que la normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2017, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada. Adicionalmente si el contribuyente efectúo operaciones con partes relacionadas dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 6,000,000 deben presentar junto con el Anexo mencionado anteriormente, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley. Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que: (a) Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; (b) No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y (c) No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas ni Informe de Precios de Trasferencia, debido a que durante el año 2017, reporta transacciones con partes relacionadas inferiores a los límites establecidos por la Ley para su presentación.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo de las cuentas caja y bancos son de libre disponibilidad y se resumen a continuación.

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
CAJA GENERAL	24.080,66	29.214,70
BANCOS	54.120,31	55.542,09
S U M A N :	**78.200,97**	**84.756,79**

10. CARGOS FACTURACIÓN NO RELACIONADOS

Representan los saldos por cobrar a clientes por la transferencia de los servicios publicitarios y se resumen a continuación:

CARGOS FACTURACION NO RELACIONADOS		
DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
CxC Clientes Publicidad	363.239,41	267.139,15
CxC Clientes Circulación	37.530,73	66.511,47
CxC Clientes Suscripciones	9.810,42	2.521,09
CxC Desechos	67,55	443,08
CxC Circulacion Norte - Espinoza	0,00	0,00
CxC Clientes Período Anterior	0,00	0,00
S U M A N :	**410.648,11**	**336.614,79**

La cartera "Clientes Publicidad" comprenden las obligaciones por ventas de servicios publicitarios facturados a través del sistema informático.

La cartera "Clientes Circulación" comprenden las obligaciones por ventas de circulación de periódicos a través de distribuidores por el área de concesión establecida a cada uno.

La cartera "Clientes Suscripciones" comprenden las obligaciones por ventas de circulación de periódicos programadas a tiempos definidos previamente con los clientes, en los que la entrega es realizada al domicilio del cliente.

La cartera "Clientes Desechos" comprenden las obligaciones de la venta de periódicos de circulación que no se pudo colocar y vender en el mercado, los cuales son comercializados en unidades o en kilogramos.

11. RELACIONADOS POR COBRAR

La Compañía mantiene actividades comerciales con compañías relacionadas, las que de acuerdo a las estrategias de negocios de la Compañía, son canales importantes para la comercialización de los periódicos a nivel regional. La cartera con estas compañías son:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
1 EDIESA	366.522,85	345.133,16
2 EDICENTRAL	14.324,68	68.922,32
4 INFOLITORAL	70.482,13	64.539,42
5 EDIHORA	-0,02	12.592,38
6 EDIEPOCA	15.898,97	18.606,39
7 EDIMANABI	0,00	0,00
S U M A N :	**467.228,61**	**509.793,67**

Del saldo por cobrar por facturación a relacionadas de $ 467.228,61, descontándose la provisión de cuentas incobrables de $ 987,50, se obtiene un saldo neto de $ 466.241,11.

CALCULO ROTACION CARTERA – EMPRESAS RELACIONADAS

La rotación de cartera con Empresas Relacionadas es un indicador financiero que determina el tiempo en que las cuentas por cobrar, toman en convertirse en efectivo, tiempo que la empresa toma en cobrar la cartera a sus relacionadas.

ROTACION CARTERA - EMPRESAS RELACIONADAS							
No.	DESCRIPCION	S. INICIAL	VENTAS	S. FINAL	PROMEDIO CxC	FACTOR CARTERA	ROTACION DIAS
1	CxC Relac Regional EDIESA	345.133,16	280.333,52	366.522,85	355.828,01	3,17	115
2	CxC Relac Regional EDICENTRAL	68.922,32	315.546,47	14.324,68	41.623,50	27,11	13
3	CxC Relac Regional INFOLITORAL	64.539,42	211.138,76	70.482,13	67.510,78	16,72	22
4	CxC Relac Regional EDIHORA	12.592,38	21.450,58	0,00	6.296,19	179,25	1
5	CxC Relac Regional EDIEPOCA	18.606,39	300.097,40	15.898,97	17.252,68	65,41	6
6	CxC Relac Regional EDIMANABI	60.365,06	0,00	0,00	30.182,53	N/A	N/A
	SUMAN:	**570.158,73**	**1.128.566,73**	**467.228,63**			

La rotación de cartera en días se obtuvo calculando primero el promedio del saldo inicial y saldo final, para luego calcular el factor de cartera resultante de dividir el total de las ventas para el promedio de saldos de la cartera, y los 365 días del año se dividen para éste factor de cartera individual, lo que nos da como resultado la rotación en días del cobro de cartera.

PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

La Compañía mantiene provisionado $ 987,50 para cuentas de dudoso de cobro, tomando en consideración la antigüedad de saldos de hasta 360 días, observando la experiencia histórica sobre la recuperación de la cartera de los clientes. Las cuentas por cobrar comerciales y a terceros se han registrado a su valor razonable y no generan intereses.

DESCRICPION CUENTA	2017	2016
(-) PROVISION CTAS. INCOBRABLES Y DETERIORO	-987,50	-987,50

La Compañía dará de baja las cuentas por cobrar cuando éstas sean declaradas totalmente incobrables, luego de agotar las debidas instancias y gestiones para su recuperabilidad.

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprenden saldos de cuentas por asignaciones que tienen que ser liquidadas, compensadas y recuperadas de acuerdo a la naturaleza de cada una de las entregas de efectivo efectuadas al cierre de los estados financieros.

DESCRIPCION CUENTA	31.DIC.2017	31.DIC.2016
Anticipo Empleados	0,00	89,98
Préstamos Empleados	0,00	0,00
Cheques Devueltos	659,53	167,72
Garantías entregadas	300,00	31.921,68
S U M A N :	**959,53**	**32.179,38**

13. INVENTARIOS

Los inventarios se miden al costo o al Valor Neto de Realización, el que sea menor. La cuenta de inventarios arroja los siguientes saldos:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
INVENTARIO PAPEL	138.057,80	41.488,05
INVENTARIO TINTA	3.968,32	5.193,86
INVENTARIO PLANCHAS	3.339,00	4.817,40
S U M A N :	**145.365,12**	**51.499,31**
INVENTARIO REPUESTOS HERRAMIENTAS	39.113,18	41.918,07
S U M A N :	**39.113,18**	**41.918,07**
TOTAL INVENTARIOS :	**184.478,30**	**93.417,38**

La cuenta de Inventario Papel está compuesta de las bobinas de papel que son utilizadas para la impresión de los periódicos.

14. SERVICIOS PAGADOS ANTICIPADOS

Corresponden al pago de anticipos de bienes y servicios a proveedores, los que serán liquidados en el transcurso del período 2018. Los saldos se presentan a continuación:

DESCRICPION CUENTA	2017	2016
SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	25.146,99	26.505,02

15. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos representan el saldo a favor que tiene la Compañía ante el Servicio de Rentas Internas por concepto de retenciones en la fuente a la salida de divisas, saldo que se obtiene luego de proceder con la conciliación tributaria y establecer la base imponible gravada para el cálculo del impuesto a la renta.

El saldo de la cuenta "Cargos Fiscales – Renta" de $ 42.965,28 al 31 de diciembre del 2017, está compuesto por el crédito tributario por impuesto salida de divisas $ 40.397,53 y crédito tributario por retenciones en la fuente 2016 $ 2.567,75.

A continuación se resumen los activos y pasivos por impuestos corrientes:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
ACTIVOS - Impuestos por Cobrar		
Crédito Tributario Renta	0,00	0,00
Crédito Tributario Renta años anteriores	0,00	0,00
Crédito Tributario Impuesto Salida Divisas	42.965,28	53.511,75
TOTAL ACTIVOS :	**42.965,28**	**53.511,75**
PASIVOS - Impuestos por Pagar		
CxP IVA Facturación	13.400,94	14.876,87
CxP SRI Provisiones	37.284,52	70.417,62
TOTAL PASIVOS :	**50.685,46**	**85.294,49**

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA-CONTABLE DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

A continuación se presenta la conciliación de la utilidad según el estado de resultados integrales y el gasto del impuesto a la renta corriente:

DESCRICPION CUENTA	2017	2016
PERDIDA DEL EJERCICO	-51.179,11	-396.554,58
Participación Trabajadores	0,00	0,00
Deducción Personal Discapacidad	0,00	0,00
Deducción Incremento Neto Empleados	0,00	0,00
Ingresos Exentos	0,00	-200,00
Gastos No Deducibles Ingresos Exentos	0,00	221,38
Gastos No Deducibles	357.941,92	195.289,75
Amortización pérdidas tributarias	-76.690,70	0,00
PERDIDA TRIBUTARIA / UTILIDAD GRAVADA	**230.072,11**	**-201.243,45**
Tarifa Impuesto Renta **1)**	50.615,86	0,00
Diferencia liquidacion Anticipo Determinado	0,00	34.525,59
Impuesto a la Renta Causado	**50.615,86**	**34.525,59**
Anticipo Determinado: **2)**	33.797,60	34.525,59

(1) De conformidad con lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre la base imponible gravada obtenida en el proceso de conciliación tributaria, que para el período 2017 es de $ 50.615,86, valor en el cual está deducido $ 16.871,96 por el beneficio de la amortización de pérdidas tributarias.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Para el año 2017, el anticipo determinado por la Compañía es de $ US$ 33.797,60.

De acuerdo con lo que establece el Decreto Ejecutivo 210 del 20 de noviembre del 2017, la Compañía fue beneficiada con la rebaja del 40% del

saldo del anticipo pendiente de pago (33.797,60 * 40% = 13.519,04), obteniéndose un saldo del anticipo pendiente de pago neto de $ 20.278,56, valor que al ser inferior que el impuesto a la renta causado de $ 50.618,86, comparación que establece la Ley de Régimen Tributario Interna, no fue considerado como impuesto a la renta del período.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2017.

Movimientos de la liquidación del impuesto a la renta

Una vez realizado el proceso de conciliación tributaria para calcular el impuesto a la renta corriente, se generaron movimientos que liquidaron y/o compensaron la obligación tributaria y que originó saldos a favor de la Compañía, detalle que se resume a continuación:

A C T I V O

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
IMPUESTOS (Saldo a Favor)		
Crédito Tributario Renta	0,00	0,00
Crédito Tributario ISD	42.965,28	53.511,75
Crédito Tributario IVA	0,00	0,00
S U M A N :	**42.965,28**	**53.511,75**

P A S I V O

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
IMPUESTOS (Compensaciones)		
Impuesto a la Renta Causado	-50.615,86	-34.525,59
Liq. Retenciones Fuente Renta	40.069,39	37.093,34
Liq. Retenciones Fuente ISD	41.265,29	9.678,71
S U M A N :	**30.718,82**	**12.246,46**

La sumatoria de los movimientos netos del pasivo del año 2016 $ 12.246,46 y 2017 $ 30.718,82 corresponde al saldo del activo a favor de la Compañía por $ 42.965,28.

16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

A continuación se detallan los componentes de la cuenta Propiedad Planta y Equipo:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
NO DEPRECIABLE		
TERRENOS	577.315,73	577.315,73
DEPRECIABLE		
EDIFICIOS	807.495,96	809.995,01
MUEBLES Y ENSERES	50.924,04	50.924,04
MAQUINARIA Y EQUIPO	618.170,45	618.170,45
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	130.526,26	129.955,59
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	213.809,34	233.443,27
OTROS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	21.575,76	21.575,76
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-1.326.544,05	-1.320.159,67
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO :	**1.093.273,49**	**1.121.220,18**

A continuación se detallan los valores netos de la cuenta Propiedad Planta y Equipo por cada uno de sus componentes:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	Dep. Acum	V. Residual
NO DEPRECIABLE			
TERRENOS	577.315,73	0,00	577.315,73
DEPRECIABLE			
EDIFICIOS	807.495,96	-392.498,02	414.997,94
MUEBLES Y ENSERES	50.924,04	-47.645,52	3.278,52
MAQUINARIA Y EQUIPO	618.170,45	-561.240,73	56.929,72
EQUIPOS DE COMPUTACION Y SOFTWARE	130.526,26	-126.394,78	4.131,48
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	213.809,34	-191.430,82	22.378,52
OTROS PROPIEDAD PLANTA EQ.	21.575,76	-7.334,18	14.241,58
S U M A N :	**2.419.817,54**	**-1.326.544,05**	**1.093.273,49**

Los movimientos de las cuentas de Propiedad, Planta y Equipos, depreciables, se resumen así:

DESCRICPION CUENTA	Saldo 31.Dic.2016	(+) Adquisicion	(-) Ventas	(+/-) Ajustes	Saldo 31.Dic.2017
TERRENOS	577.315,73	0,00	0,00	0,00	577.315,73
EDIFICIOS	809.995,01	0,00	0,00	-2.499,05	807.495,96
MUEBLES Y ENSERES	50.924,04	0,00	0,00	0,00	50.924,04
MAQUINARIA Y EQUIPO	618.170,45	0,00	0,00	0,00	618.170,45
EQUIPOS DE COMPUTACION	129.955,59	570,67	0,00	0,00	130.526,26
VEHICULOS	233.443,27	0,00	19.633,93	0,00	213.809,34
OTROS PROP PLANTA EQUIPO	21.575,76	0,00	0,00	0,00	21.575,76
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:	**2.441.379,85**	**570,67**	**19.633,93**	**-2.499,05**	**2.419.817,54**

DESCRICPION CUENTA	Saldo 31.Dic.2016	(+) Gasto	(-) Ventas	(-) Ajustes	Saldo 31.Dic.2017
DEP. ACUM EDIFICIOS	413.866,43	21.264,26	0,00	-42.632,67	392.498,02
DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	46.751,37	894,15	0,00	0,00	47.645,52
DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	542.604,93	18.635,80	0,00	0,00	561.240,73
DEP. ACUM. EQUIPOS COMPUTACION	123.386,49	3.008,29	0,00	0,00	126.394,78
DEP. ACUM. VEHICULOS	188.265,97	8.696,25	-5.531,40	0,00	191.430,82
DEP. ACUM. OTROS PROP PANTA EQ.	5.284,48	2.049,70	0,00	0,00	7.334,18
TOTAL DEP. ACUM PROP. PLANTA Y EQUIPO:	**1.320.159,67**	**54.548,45**	**-5.531,40**	**-42.632,67**	**1.326.544,05**

16.1 REAVALUO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Con fecha 28 de julio del 2017, se llevó a cabo la valoración por parte de la empresa AT&S CONSULTORES, calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador con el registro No. S.C.RNP-238 como perito valuador. Los criterios de valoración aplicados por AT&S CONSULTORES, fueron el método comparativo de mercado, mediante referencias de ofertas de terrenos y edificaciones en la zona. Se utilizó también el método del costo, que consiste en determinar el valor de reposición de las obras civiles, con el fin de obtener el costo referencial del

inmueble a la fecha actual, y posteriormente depreciarlo considerando su edad y estado de conservación y mantenimiento.

El valor del Edificios e Instalaciones fue ajustada en función del mencionado avalúo, incrementando la reserva revalorización patrimonial en US$ 40.133,62. Respecto al terreno, hemos considerado mantener el valor en libros de US$ 577.315,73 puesto que es similar al valor comercial catastral que registra la Administración del Municipio Metropolitano de Quito para fines de impuestos en el año 2017, además que dicho valor está dentro del avalúo mínimo y el máximo determinado por la mencionada empresa valuadora (US$ 527.115,60 hasta los US$ 620.136). Los ajustes del Inmueble ubicado en la Av. Galo Plaza y Nazareth de la ciudad de Quito fueron:

DESCRIPCION	V. AVALUO	V. LIBROS	V. AJUSTE	NOTAS
Edificios e Instalacionbes	423.827,69	383.694,07	40.133,62	Valor de realización
Terrenos	577.315,73	577.315,73	0,00	Valor catastral

17. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los Activos por Impuestos Diferidos son las diferencias temporarias deducibles, créditos por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar en la liquidación de los impuestos sobre beneficios.

En el proceso de la conciliación tributaria del período 2017 se disminuyó la base imponible gravada en $ 76.690,70 correspondiente a la máxima amortización de pérdidas tributarias, conforme se demuestra en el siguiente cuadro:

REF	DESCRIPCION	VALOR
	PERDIDA CONTABLE	(51.179,11)
(-)	PARTICIPACION TRABAJADORES - 15%	0,00
	UTILIDAD LIQUIDA - - - - - - - - >>>	(51.179,11)
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL PAIS	357.941,92
	BASE AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS :	306.762,81
(-)	MAXIMA AMORTIZACION PERDIDAS TRIBUTARIAS	(76.690,70)
	UTILIDAD GRAVABLE - - - - - - - - >>>	230.072,11

En la declaración del impuesto a la renta del período 2016 se generó una "Pérdida Sujeta a Amortización en Períodos Siguientes", Casillero 839, de $ 201.243,45, valor que generó un activo de impuesto diferido de $ 44.273,56, a una tasa impositiva del 22%, contabilizado el 01 de enero del 2017; la máxima amortización de pérdidas tributarias para el período 2017 fue de $ 76.690,70, que generó un ajuste de gasto impuesto a la renta del activo diferido de $ 16.871,95, registrado el 31 de diciembre del 2017.

El saldo al 31 de diciembre del 2017 de las pérdidas tributarias por amortizar en períodos futuros es de $ 124.552,75 y del activo por impuestos diferidos es de $ 27.401,61.

18. CUENTAS POR COBRAR REGIONALES L/P

Comprenden las obligaciones por cobrar a la Compañía Edimanabi, Editora Manabita S.A., deuda que se originó por la facturación de circulación de periódicos en el tiempo que estuvo activa la empresa. Actualmente Edimanabi se encuentra en proceso de liquidación iniciada en el año 2014 mediante Resolución No. SCV.IRP.2014-0453 de la Superintendencia de Compañías y se espera obtener los resultados operativos de la liquidación en el transcurso del período 2018.

Período a período se ha venido aplicando el método del deterioro como lo indica la NIC 36, el valor deteriorado se ha registrado conforme la Administración lo ha estimado. Las estimaciones del deterioro las ha efectuado Editorial Minotauro S. A. en el tiempo oportuno; cuando nos sea entregado el informe del liquidador sabremos con certeza qué valor exactamente podremos recuperar según la Superintendencia de Compañías; Hasta el momento Editorial Minotauro desea recuperar el 100% de la cartera que posee con Edimanabi, tomando en consideración que las facturas comerciales emitidas en su respectivo tiempo fueron registradas como ingresos gravables para Editorial Minotauro, habiéndose pagado Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta al SRI y dividendos a Accionistas.

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
EDIMANABI	464.333,18	487.959,89
PROV. DETERIORO EDIMANABI	-92.866,64	0,00
PROV. DETERIORO CLIENTES EJ. ANT	-30.032,69	0,00
S U M A N :	**341.433,85**	**487.959,89**

19. CARGOS FACTURACION NO RELACIONADOS L/P

El saldo de esta cuenta está compuesto por las "*Cuentas por cobrar Clientes Períodos Anteriores*", saldos vencidos por cobrar de clientes de períodos anteriores al 01 de enero del 2016, obligaciones que están siendo tratadas y evaluadas para establecer el tratamiento contable adecuado, como es el caso de canjes, gestión de cobros, compensaciones, notas de crédito o cruces de información con depósitos no determinados. La expectativa de cobro se mantiene vigente, salvo el caso de obligaciones que en el proceso de análisis sean consideradas definitivamente incobrables y se las declare deterioradas.

La empresa procede a revisar al 31 de diciembre de cada período la expectativa de cobrabilidad de la cartera, en donde todas las cuentas que se declaren definitivamente incobrables por haberse expirado la opción de los flujos de efectivo, son consideradas como deterioro de instrumentos financieros, registrándose tal efecto al estado de resultados y disminuyendo el saldo de cartera. A continuación se presenta un resumen de los movimientos de la cuenta:

	DESCRIPCION	VALOR
	SALDOS 31 DICIEMBRE 2016 :	**564.447,96**
(-)	Emisión de Notas Crédito	0,00
(-)	Baja Cartera por deterioro	-53.491,47
	SALDOS 31 DICIEMBRE 2017 :	**510.956,49**

La baja de cartera por deterioro se registró mediante el análisis de los saldos de la cartera vencida, dándose de baja los saldos menores a $ 400 y luego los superiores a $ 200,01, producto de lo cual se contabilizó el deterioro en $ 53.491,47.

20. PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a proveedores se originan en la transferencia de bienes y servicios que la Compañía requiere para satisfacer necesidades corrientes y de insumos para la impresión de los periódicos. Se clasifican en obligaciones locales y del exterior, a continuación se resumen los saldos:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
OBLIGACIONES PROVEEDORES LOCALES	715.581,80	572.075,74
OBLIGACIONES PROVEEDORES EXTERIOR	2.375,66	26.993,16
S U M A N :	**717.957,46**	**599.068,90**

Las obligaciones del exterior se originaron por la compra de servicios a la compañía "Tribune Media Services".

Las obligaciones con proveedores se registran a su valor nominal y no causan intereses financieros. Los plazos y vencimientos de las obligaciones son contantemente revisados y actualizados para tener actualizado los flujos de pagos.

21. OBLIGACIONES CON BANCOS

A continuación se detallan las cuentas por este grupo de obligaciones:

DESCRICPION CUENTA	Saldo 31.Dic.2017	Referencia
Préstamo Banco del Pichincha	25.303,75	277107000
Préstamo Banco del Pichincha	33.602,61	278789800
Préstamo Banco del Pichincha	23.700,00	283319900
Préstamo Banco del Pichincha	72.500,00	283321200
TOTAL OBLIGACIONES INSTITUC. FINANCIERAS:	**155.106,36**	

Las obligaciones con instituciones financieras son de $ 155.106,36, que en relación con el saldo al 31.Dic.2016 de $ 340.615,95, se observa una disminución por el pago del servicio de la deuda de préstamos bancarios para capital de trabajo, generándose intereses financieros a diferentes tasas que son registrados en el momento del devengamiento. Al 31 de diciembre del 2017 el 100% del saldo de las obligaciones con instituciones financieras son corrientes.

Los préstamos bancarios están garantizados por una hipoteca sobre terrenos y edificaciones de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2017, la tasa de interés nominal promedio es del 9,76%.

Al cierre de los estados financieros se han captado préstamos bancarios por $ 700.306,82 y registrado cancelaciones por el servicio de la deuda con instituciones financieras por $ 885.816,41.

22. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Comprenden las obligaciones al Servicio de Rentas Internas correspondiente a las declaraciones de impuestos del IVA y de retenciones en la fuente. El detalle se presenta a continuación:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
CUENTA POR PAGAR IVA FACTURACION	13.400,94	14.876,87
CUENTA POR PAGAR SRI RETENCIONES - IVA	32.986,08	65.019,65
CUENTA POR PAGAR SRI RETENCIONES - RENTA	4.298,44	5.397,97
S U M A N :	**50.685,46**	**85.294,49**

23. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Producto de la relación patrono laboral se generan obligaciones fijadas en el Código de Trabajo y Ley de Seguridad Social, las que se detalla a continuación:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
Sueldos por Pagar	87.448,54	104.659,07
Descuento en Roles	1.594,84	17.802,30
Asociacion Empleados	523,72	523,72
Provisiones Beneficios Sociales	34.572,73	35.269,98
Planillas IESS	39.906,51	40.997,03
15% Utilidades por Pagar Trabajadores	0,00	0,00
S U M A N :	**164.046,34**	**199.252,10**

La contrapartida de éstas cuentas son gasto de sueldos, horas extras, comisiones, fondos de reserva y participación de utilidades a los trabajadores.

Provisión beneficios sociales

Con la emisión y liquidación de cada rol de pagos mensual, la Compañía procede a provisionar los gastos de beneficios sociales de Vacaciones, Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldos hasta su fecha efectiva de pago establecida por el Ministerio de Relaciones Laborales. Los resultados de las provisiones son las siguientes:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
Provision Decimo Tercer Sueldo	10.246,84	10.217,85
Provision Decimo Cuarto Sueldo	21.913,80	18.295,73
Provisiones Nómina	2.412,09	0,00
Provision Vacaciones	0,00	6.756,40
S U M A N :	**34.572,73**	**35.269,98**

24. RELACIONADAS POR PAGAR

Comprenden las obligaciones por pagar que tiene la Compañía con sus empresas relacionadas, movimientos que se relacionan con la actividad económica directa en la colocación de la pauta publicitaria de clientes. A continuación se presenta su composición:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
CxP Relac Regional EDIESA	0,00	25.121,89
CxP Relac Regional EDICENTRAL	0,00	21.791,35
CxP Relac Regional INFOLITORAL	0,00	20.215,45
CxP Relac Regional EDIHORA	24.262,02	27.170,96
CxP Relac Regional EDIEPOCA	0,00	5.413,09
S U M A N :	**24.262,02**	**99.712,74**

25. ANTICIPO CLIENTES

Comprenden los depósitos de clientes por concepto de los servicios de la pauta publicitaria y colocación de anuncios en periódicos, los cuales se liquidan luego con la emisión de la factura comercial respectiva. A continuación se presenta su composición:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
EDIHORA	0,00	3.204,22
CLIENTES PUBLICIDAD	3.692,77	9.706,00
BANCO GUAYAQUIL	229,30	115,98
DERECHO ECUADOR	213,75	0,00
FREDY ESPINOSA	0,00	0,00
S U M A N :	**4.135,82**	**13.026,20**

26. PROVISION POR JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

La metodología actuarial para la provisión de la jubilación patronal y desahucio a empleados de la Compañía se ha realizado por el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, obteniéndose la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada período fiscal en función del aumento en la antigüedad y en los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

La metodología aplicada y resultados contabilizados cumplen con la NIIF (IAS 19 R), exigida para la determinación de las reservas matemáticas, así como también los lineamientos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

A continuación se detallan los saldos de las cuentas de provisión:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016	Variación
Prov. Jubilacion Patronal	859.870,87	858.294,88	1.575,99
Prov. Desahucio Empleados	185.668,08	188.678,99	-3.010,91
S U M A N :	**1.045.538,95**	**1.046.973,87**	

Las ganancias actuariales al 31 de diciembre del 2017, generadas por la salida de personal, se han contabilizado en la cuenta patrimonial "Otros Resultados Integrales" por el valor de $ 128.758,00.

Jubilación patronal

En conformidad con las disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

No.	DESCRICPION CUENTA	Saldo 31.Dic.2017	Saldo 31.Dic.2016
	BALANCE DE SITUACION		
1	Obligación Beneficios Definidos - Inicio	861.652,00	708.088,00
2	Costo laboral servicios actuariales	89.334,00	68.166,00
3	Costo financiero	28.058,00	42.253,00
4	Pérdida - ganancia actuarial OBD	-80.794,00	80.135,00
5	(Beneficios pagados)	-24.347,00	-23.340,00
6	Efecto reducciones y liquidaciones anticipad	-14.032,00	-13.650,00
7	**Obligación Beneficios Definidos - Final :**	**859.871,00**	**861.652,00**

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

No.	DESCRICPION CUENTA	Saldo 31.Dic.2017	Saldo 31.Dic.2016
	BALANCE DE SITUACION		
1	Obligación Beneficios Definidos - Inicio	188.679,00	163.027,00
2	Costo laboral servicios actuariales	26.698,00	22.490,00
3	Costo financiero	7.580,00	9.971,00
4	Pérdida reconocida en cambios por supuestos fina	-39.854,00	26.574,00
5	Pérdida - ganancia actuarial por ajustes	2.565,00	-33.383,00
6	(Beneficios pagados)	0,00	0,00
7	**Obligación Beneficios Definidos - Final :**	**185.668,00**	**188.679,00**

La diferencia entre el periodo 2017 y el 2016 corresponde a la aplicación de la tasa de descuento aplicada sobre la base de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos aplicada en el 2016 y la del mercado local ecuatoriano para el 2017, establecido en la NIC 19. Este ajuste de la norma aumenta la tasa aplicada en el 2016, efecto que incide en el aumento del gasto de obligaciones para el 2017 en el proceso del cálculo actuarial.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017, 2016, 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

La tasa de descuento refleja el valor temporal del dinero, pero no el riesgo actuarial, además dicha tasa no refleja el riesgo de crédito especifico que asumen los acreedores de la entidad, ni tampoco refleja el riesgo de que el comportamiento de las variables en el futuro pueda diferir de las suposiciones actuariales.

Según lo establecido en el párrafo 83 de la NIC 19, que dice: "*La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo*".

La tasa de descuento aplicada para el estudio actuarial 2017 es del 7,57%, tomada en base al análisis de los bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

DESCRIPCION	AÑO 2017	AÑO 2016	AÑO 2015
Tasa de descuento	7,57%	4,14%	6,31%
Tasa esperada incremento salarial	2,50%	3,00%	3,00%
Tasa incremento pensiones	2,00%	2,00%	2,00%

Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC, de 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en su calidad de entidad de vigilancia, supervisión y control de mercado de valores del país, ha emitido su

criterio, de aplicación obligatoria, en particular para la revisión de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la norma NIC 19 para la elaboración de los informes de auditoría externa de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

En el oficio en referencia se concluye que el mercado de valores ecuatoriano cuenta con una oferta de bonos corporativos de alta calidad y por lo tanto la tasa de descuento que a juicio de la Superintendencia deberá ser utilizada en los estudios actuariales debe considerar el rendimiento de los bonos corporativos que se emitan en el Ecuador.

El rendimiento promedio de las emisiones de alta calidad emitidas en el mercado de valores local durante el año 2017 es el 7,57%, siendo esta la tasa de descuento utilizada para el cálculo de las reservas matemáticas de los planes de beneficios definidos valorados y registrados en el período 2017

27. PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

El 31 de julio del 2017 la Compañía contabilizó el reavalúo de Edificios e Instalaciones, trabajo realizado por AT&S Consultores S.A., obteniéndose el valor de realización de $ 423.827,69. EL pasivo por impuestos diferidos a la tasa del 25% es de $ 105.956,92.

El valor en libros antes de la inserción contable del reavalúo fue de $ 383.694,07 y se generó un superávit de revaluación de $ 40.133,62, registrado en el patrimonio.

28. CUENTA DE CAPITAL

Capital Accionario.- El capital suscrito está conformado por 594.555 acciones ordinarias de valor nominal unitario de $ 1,00 cada una.

DESCRICPION CUENTA	2017	2016
CAPITAL SUSCRITO	594.255,00	594.255,00

29. CUENTA DE RESERVA LEGAL

Según lo que establece la Ley de Compañías, es necesario conformar como mínimo el equivalente al 50% del capital social en calidad de fondo de reserva legal, proveniente del 10% de la utilidad de cada año. Este fondo de reserva legal no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser utilizado para procesos de capitalización en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2017, el fondo de reserva legal representa el 37,60% del capital suscrito de la Compañía.

30. CUENTA RESERVA DE CAPITAL

El saldo de la cuenta Reserva por Valuación y de Capital podrá ser destinada para compensar pérdidas acumuladas. El saldo acreedor restante podrá ser utilizado para procesos de capitalización. Los saldos acreedores podrán ser devueltos en casos de liquidación de la Compañía. El saldo de la cuenta es de $ 174.703,13.

31. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

La naturaleza de esta cuenta según las NIIF, se origina cuando hay ciertos activos, pasivos o efectos económicos que afectan con posterioridad su valor. La medición posterior a dichos activos o pasivos genera que algunos elementos de valorización sean ajustados contra el patrimonio. El saldo de la cuenta se compone de la siguiente manera:

DESCRIPCION	31.DIC.2016	Incremento	Disminución	31.DIC.2017
Ganancia estudio actuarial	9.867,00	128.758,00	0,00	138.625,00
Avalúo Terreno	336.151,73	0,00	0,00	336.151,73
Avalúo Edificios Instalaciones	426.326,74	40.133,62	105.956,92	360.503,44
TOTAL:	**772.345,47**	**168.891,62**	**105.956,92**	**835.280,17**

32. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación se resume la composición de éstas cuentas del patrimonio:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
PERDIDAS ACUMULADAS	-440.998,26	-54.191,65
RES. ACUM. ADOPCION NIIF	-135.008,02	-135.008,02
RESULTADOS ACUMULADOS 2011	-149.186,55	-149.186,55
RESULTADOS ACUMULADOS 2012	-69.818,44	-69.818,44
SUMAN:	**-795.011,27**	**-408.204,66**

Reserva Acumulada Adopción por primera vez NIIF.- Según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007, el saldo acreedor generado por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo de la cuenta es de $ (135.008,02).

33. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de los ingresos se resume a continuación:

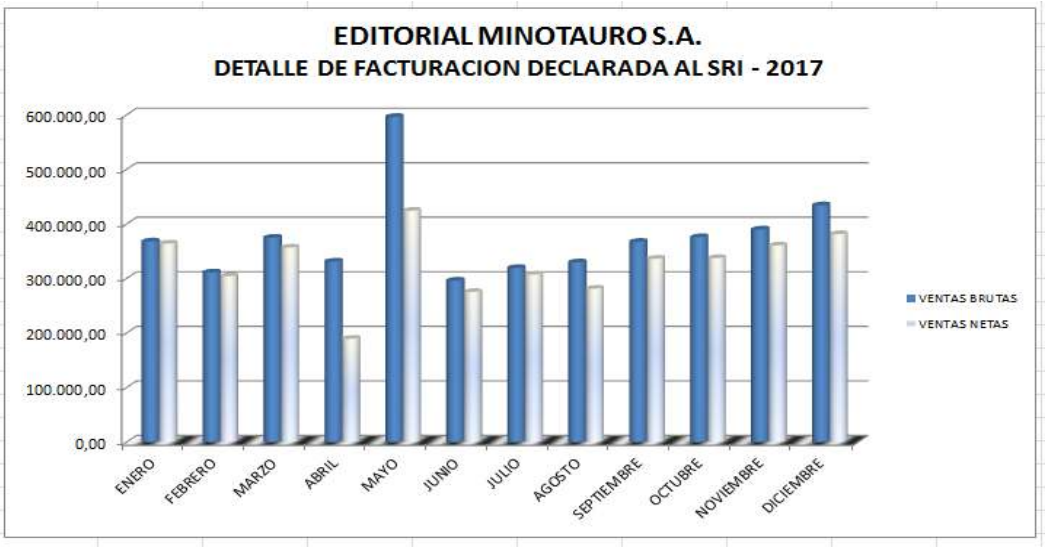

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
PUBLICIDAD	2.930.708,09	2.330.491,66
CIRCULACION QUITO	215.919,43	218.128,29
CIRCULACION NORTE	105.670,06	137.506,30
CIRCULACION REGIONALES	857.957,43	974.428,65
SUSCRIPCIONES	75.211,93	94.443,82
SUPLEMENTOS - IMPRESIONES	228.921,61	146.481,31
PUBLICIDAD WEB	2.700,00	1.366,67
INVENTARIOS	0,00	213,20
INVENTARIOS DESECHOS	23.142,10	23.009,12
DERECHO ECUADOR	0,00	946,48
PUBLICIDAD RECARGOS	19,30	0,00
SERVICIOS REGIONALES	94.654,46	97.789,09
SERVICIOS DIVERSOS	125.739,63	97.565,97
PUBLICIDAD REGIONALES	157.001,90	115.953,91
EXPORTACIONES SERVICIOS PUBLICIDAD	16.701,87	0,00
VENTAS SERVICIOS PUB BG	0,00	31.356,50
OTROS INGRESOS	1.017,24	778,09
LIQUIDACION NOMINA EMPLEADOS	84.155,95	45.255,86
UTILIDAD VENTA P.P.EQ	0,00	0,00
DESCUENTO VENTAS	-322.472,33	-274.593,86
DEVOLUCION VENTAS	-574.679,15	-358.665,88
INTERESES FINANCIEROS	34,69	63,46
OTRAS RENTAS	29.896,74	25.740,41
OTROS INGRESOS EXENTOS	0,00	200,00
S U M A N :	**4.052.300,95**	**3.708.459,05**

34. COSTO DE VENTAS

A continuación se resumen los movimientos de las cuentas de costos que la Compañía ha experimentado durante el periodo 2017 y 2016, transformados en costos de ventas que ha afectado a la utilidad del ejercicio:

DESCRICPION CUENTA	31.Dic.2017	31.Dic.2016
COSTOS - MATERIA PRIMA	617.937,23	710.281,40
COSTOS - MANO OBRA	1.090.557,03	1.125.626,33
COSTOS - GENERALES	135.107,18	114.240,42
S U M A N :	**1.843.601,44**	**1.950.148,15**

El costo de mano de obra tiene restado el valor de $ 21.929,09, correspondiente a costos indirectos, los que se han sumado al rubro de costos generales.

35. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

DESCRIPCION CUENTA	31.DIC.2017	31.DIC.2016
GASTOS DE VENTAS		
NOMINA	345.116,94	343.423,34
MATERIALES SUMINISTROS	8.658,81	9.710,44
SERVICIOS BASICOS	77.511,91	93.568,96
SERVICIOS LOGISTICOS	118.683,41	98.832,18
ACTIVIDADES DE VENTAS	142.553,42	84.826,42
FINANCIEROS	4,51	11,67
MISCELANEOS	985,45	1.555,51
PUBLICIDAD REGIONALES	117.121,57	154.336,02
GASTOS DE ADMINISTRACION		
NOMINA	577.615,93	593.941,10
MATERIALES SUMINISTROS	57.155,47	71.069,15
SERVICIOS BASICOS	167.719,68	186.153,44
SERVICIOS LOGISTICOS	89.104,22	75.766,14
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA	86.567,62	109.924,42
FINANCIEROS	99.234,91	101.348,25
DEPRECIACIONES	15.174,96	18.596,96
DETERIORO INST FINANCIEROS	68.709,27	82.682,82
MISCELANEOS	146.945,42	16.511,73
GASTOS GND	141.015,12	112.606,93
TOTAL GASTOS :	**2.259.878,62**	**2.154.865,48**

36. CONTINGENCIAS

En el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO No. 1, con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, está en proceso legal el Juicio 17811-2 0 1 5-0211, cuyo actor es Editorial Minotauro S.A. y el demandado es la SUPERCOM por una cuantía indeterminada. A través de la Demanda Contencioso Administrativa, se impugna la Resolución No. 061-2014-DNGJRD-INPS, del 5 de diciembre del 2014, y en virtud de la cual se sanciona con el valor equivalente al 2% de la facturación promedia de los últimos 3 meses, por supuestamente haber tomado posición institucional en una nota de prensa (Caso Antonieta Jurado). Al 28 de marzo del 2017 se encuentra en etapa de prueba, esperando que en el transcurso del 2017 se obtenga la sentencia a favor de Editorial Minotauro S.A.

Existen otras Demandas Contencioso Administrativas impugnando Resoluciones de la SUPERCOM del año 2015 que se encuentran en etapa de prueba, cuantías menores.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene otras obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no entablados que deban ser revelados.

37. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de este informe, 10 de abril del 2018, no se han producido eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos y que requieran ser revelados en el mismo o en sus notas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Editorial Minotauro S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Marzo 19 de 2018 y serán conocidos por la Junta General de Accionistas el 16 de abril del 2018, los mismos que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente General y Contador General. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

Dr. Francisco Vivanco Riofrio
GERENTE GENERAL

CPA Lic. Edison Alcivar Rojas
CONTADOR GENERAL